



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

**INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI
Junio de 2022**

JULIÁN MAURICIO RUÍZ RODRÍGUEZ
Contralor de Bogotá D.C.

CARLOS ORLANDO ACUÑA RUIZ
Contralor Auxiliar

ANA MARÍA OCHOA VILLEGAS
Directora Técnica de Planeación

Bogotá, D.C., julio de 2022

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	4
2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022	5
2.1. <i>Actividades e Indicadores</i>	5
2.2. <i>Seguimiento a junio de 2022</i>	8
2.3. <i>Resultados por rango de cumplimiento</i>	10
CONCLUSIONES	22

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción es el instrumento que refleja la programación anual de actividades, metas e indicadores por parte de cada uno de los procesos del SIG, en desarrollo de los objetivos y estrategias del Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 *“Control fiscal para una nueva agenda urbana”*, facilitando el seguimiento y medición de la gestión institucional en cumplimiento de la misión institucional, brindando así un insumo fundamental para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

Esta medición se realiza mediante el aplicativo “Tablero de Control”, lo que facilita su permanente actualización, se accesa mediante usuario corporativo y permite identificar y mantener el histórico de todos los cambios que se realicen, proporcionando un ambiente seguro para el seguimiento de la gestión institucional, facilitando su análisis a partir de los datos y evidencias reportadas por los procesos del SIG.

El presente documento, registra los objetivos y estrategias corporativas del Plan Estratégico Institucional y presenta la programación y resultados del Plan de Acción Institucional con corte al 30 de junio de 2022, así como, las conclusiones del periodo informado.

Es importante señalar que el 17 de mayo del 2022 fue electo por el Concejo de Bogotá, D.C., como Contralor de Bogotá D.C., el Dr. Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, para el periodo 2022 – 2025. A la fecha se encuentra en proceso de formulación el nuevo Plan Estratégico Institucional – PEI, en cumplimiento de la normatividad vigente.

“Control fiscal de todos y para todos”

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Cuadro No. 1
Objetivos y Estrategias Corporativas

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.	1.1. Incorporar al control fiscal instrumentos metodológicos y de tecnologías de la información, como herramienta para optimizar el proceso auditor (GAT, Analítica de la información - Big Data, Georreferenciación, Inteligencia Artificial, entre otros).
	1.2. Evaluar la gestión de los sujetos de control, focalizando los temas sensibles de la ciudad.
	1.3. Realizar acciones encaminadas a asegurar la adhesión a la iniciativa de Pacto Global con las Naciones Unidas; el cumplimiento de la Agenda 2030 en el Distrito Capital y las auditorías articuladas con la OLACEFS.
	1.4. Realizar estudios, investigaciones y análisis sobre las finanzas públicas y el cumplimiento del plan de desarrollo, que permitan contar con información relevante sobre temas de ciudad.
	1.5. Tramitar con celeridad los procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, con el fin de lograr el efectivo resarcimiento del daño público.
2. Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.	2.1. Fortalecer la gestión de conocimiento en los ciudadanos a través de acciones de diálogo y de formación.
	2.2. Implementar el programa “Ciudadanos Auditores” y promover alianzas para el fortalecimiento del control social.
	2.3. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y los canales de comunicación de atención al ciudadano y partes interesadas que aumente la confianza en la entidad.
3. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.	3.1. Optimizar el Sistema Integrado de Gestión para el efectivo cumplimiento de la misión institucional.
	3.2. Fortalecer la gestión del talento humano, las competencias laborales y el bienestar social, que impacten la calidad de vida de los funcionarios de la entidad.
	3.3. Optimizar los recursos físicos y financieros que permiten satisfacer las necesidades de la gestión institucional.
	3.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
	3.5. Fortalecer el mantenimiento, conservación y control de la información documental de la entidad para preservar la memoria institucional.

Fuente. Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana” – versión 2.0

“Control fiscal de todos y para todos”

2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022

2.1. Actividades e Indicadores

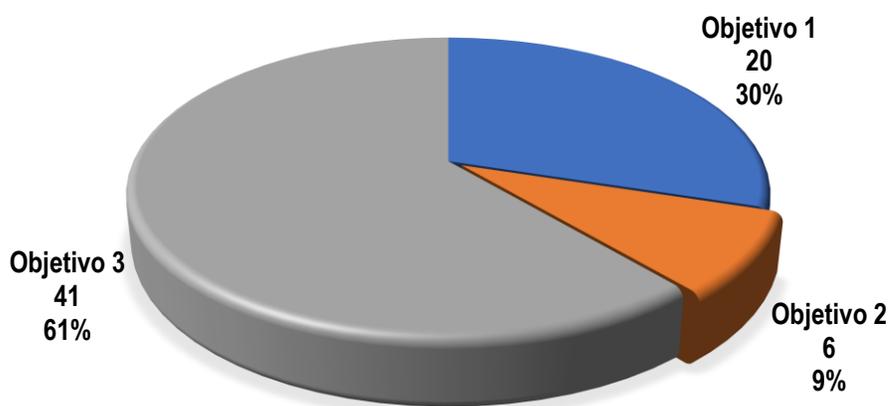
La versión 2.0 del Plan de Acción Institucional 2022, refleja un total de sesenta y tres (63) actividades medidas través de sesenta y siete (67) indicadores, distribuidos en los once (11) procesos del SIG, los cuales contribuyen al cumplimiento de los tres (3) objetivos y las trece (13) estrategias determinadas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana”, tal como se muestra a continuación en el cuadro No.2 y la gráfica No.1, respectivamente:

Cuadro No. 2
Distribución y participación de indicadores por objetivo

OBJETIVO	INDICADORES	%
Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.	20	30
Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.	6	9
Fortalecer la gestión de la entidad hacia el mejoramiento continuo.	41	61
TOTAL	67	100

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022 – versión 2.0

Gráfica No. 1
Distribución y participación de indicadores por objetivo



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022 – versión 2.0

“Control fiscal de todos y para todos”

Cuadro No. 3
Distribución de indicadores por estrategia

PROCESO	INDICADORES	OBJETIVO No. 1 Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.					OBJETIVO No. 2 Fortalecer el control social a través de mecanismos			OBJETIVO No. 3 Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.				
		ESTRATEGIAS												
		1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.	2.1.	2.2.	2.3.	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	3.5.
Direccionamiento Estratégico	5			1					4					
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	6					1	1	4						
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	8	2	5	1										
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	6				6									
Estudios de Economía y Política Pública	4			4										
Gestión Jurídica	2								2					
Gestión de Tecnologías de la Información	3	1										2		
Gestión del Talento Humano	9									9				
Gestión Documental	6												6	
Gestión Administrativa y Financiera	13											13		
Evaluación y Mejora	5								5					
TOTAL	67	3	5	2	4	6	1	1	4	11	9	13	2	6
		20					6			41				

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022 – versión 2.0

Por su parte, la distribución de actividades e indicadores por proceso se observa en la gráfica 2:

Gráfica No. 2
Número de indicadores por proceso



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022 – versión 2.0

“Control fiscal de todos y para todos”

De los 67 indicadores programados para la versión 2.0 del Plan de Acción Institucional vigencia 2022, 38 corresponden a Gestión (57%); 18 de Producto (27%); y 11 a Resultado (16%), así:

Cuadro No. 4
Distribución de indicadores por Tipo

PROCESO	GESTIÓN	PRODUCTO	RESULTADO	TOTAL INDICADORES
Direccionamiento Estratégico	2	1	2	5
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	3	3		6
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	5	2	1	8
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	2	2	2	6
Estudios de Economía y Política Pública		4		4
Gestión Jurídica		2		2
Gestión de Tecnologías de la Información	1	2		3
Gestión del Talento Humano	7		2	9
Gestión Documental	6			6
Gestión Administrativa y Financiera	8	2	3	13
Evaluación y Mejora	4		1	5
TOTAL	38	18	11	67
PORCENTAJE	57%	27%	16%	100%

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022 – versión 2.0.

2.2. Seguimiento a junio de 2022

De los 67 indicadores previstos en el Plan de Acción Institucional - versión 2.0, a 30 de junio de 2022, 57 reflejan medición y sus resultados por proceso se muestran en el cuadro 5, para los otros 10 no aplica por cuanto sus metas se programaron para medición en el tercer trimestre o anual.

Cuadro 5
Cumplimiento por Procesos

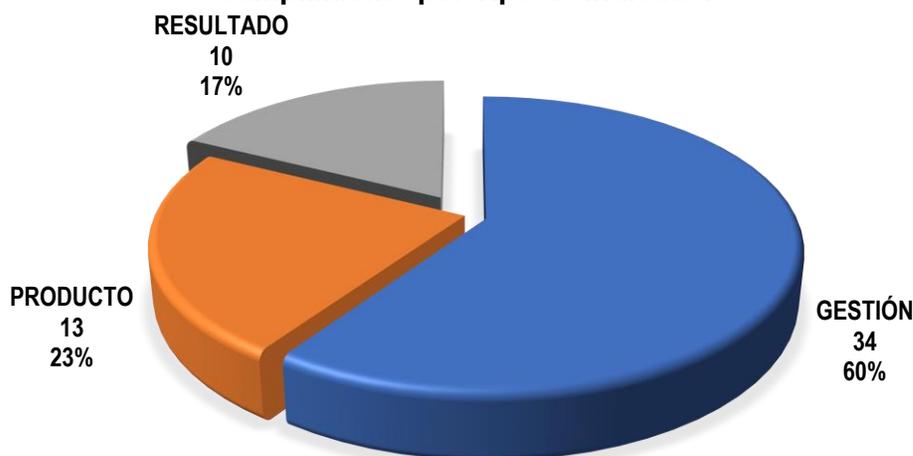
PROCESO	No Planeado para el Trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
Direccionamiento Estratégico	1	1		3
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	2			4
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	2			6
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva			1	5
Estudios de Economía y Política Pública	3			1
Gestión Jurídica				2
Gestión de Tecnologías de la Información				3
Gestión del Talento Humano				9
Gestión Documental	2	1		3
Gestión Administrativa y Financiera			1	12
Evaluación y Mejora				5
TOTAL	10	2	2	53
PORCENTAJE	15%	3%	3%	79%

Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2022-2

De acuerdo con el cuadro No. 5, el 79% (53) de los indicadores se ubican en rango satisfactorio, el 3% (2) en rango aceptable, 3% (2) en mínimo y el 15% (10) no se planeó para medición en el periodo. Si se habla solo de los indicadores planeados para su medición en el semestre (57), se observa el 96,49% alcanzó el rango satisfactorio, y 3,51% se ubica en mínimo.

“Control fiscal de todos y para todos”

Gráfica 3
Cumplimiento por Tipo de Indicador



Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2022-2

Tal como lo muestra la gráfica No. 3, por tipo de indicador, 34 corresponden a gestión representado un 60%; 13 a producto con un 23% y 10 a resultado con el 17%.

A continuación, se presenta el resultado de los 57 indicadores por cada uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana”, en donde se evidencia que el 67% aportan al Objetivo No. 3, seguidos por el Objetivo No. 1 con el 26% y finalmente el Objetivo No. 2 con el 7%, así:

Cuadro 6
Cumplimiento de indicadores por Objetivo

OBJETIVO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO				TOTAL	%
	Minimo	Aceptable	Satisfactorio			
Objetivo 1. Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.	1	1	13		15	26%
Objetivo 2. Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.			4		4	7%
Objetivo 3. Fortalecer la gestión de la entidad hacia el mejoramiento continuo.	1	1	36		38	67%
TOTAL	2	2	53		57	100%

Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2022-2. Elaboración D. Planeación

“Control fiscal de todos y para todos”

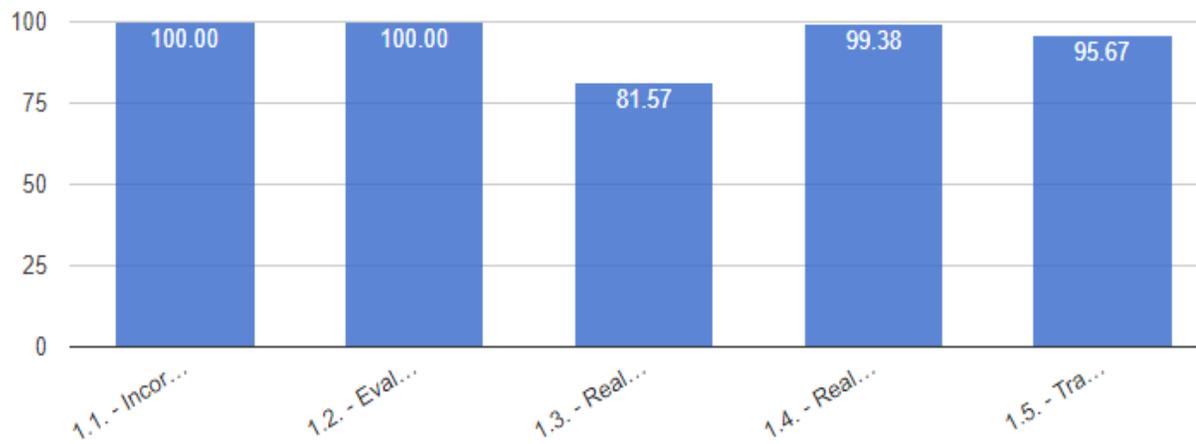
2.3. Resultados por rango de cumplimiento

A continuación, se registran las actividades realizadas a 30 de junio de 2022, de acuerdo con el objetivo y rango en que se ubican, así:

Objetivo 1. “Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 95,84%, que al ser discriminado por estrategia presenta los siguientes resultados:

Gráfica 4
Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2022-2

A continuación, se refleja el resultado de las actividades que hacen parte del Objetivo 1 de acuerdo con el rango de cumplimiento así:

● **Rango Satisfactorio:**

Se evidencian 13 indicadores con rango satisfactorio de las cuales 6 pertenecen al Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, 5 Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, 1 Estudios de Economía y Política Pública y 1 a Gestión de Tecnologías de la Información.

“Control fiscal de todos y para todos”

Cuadro 7 Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
1.1.	Vigilancia y control a la Gestión Fiscal	Realizar analítica de datos de temas prioritarios sobre los sujetos de control de la Contraloría de Bogotá, los cuales pueden ser solicitados por el Despacho del Contralor(a), Contralor(a) Auxiliar o las diferentes Dependencias de la Entidad, con el fin de generar insumos de impacto para el seguimiento, control y desarrollo del proceso auditor.	El nivel de cumplimiento en temas prioritarios a los que se les realiza analítica de datos como insumos de impacto para el seguimiento, control y desarrollo del proceso auditor fue del 100%, ubicando el indicador en un rango satisfactorio. Se dio cumplimiento al requerimiento presentado por la Dirección de Salud relacionado con los contratos realizados por Capital Salud para el año 2021 para el despacho del Contralor Auxiliar se entregó el análisis de los proyectos de inversión por Tipo de Gastos de Inversión, Tema de Gastos de Inversión y Modalidades. Asimismo se brindó apoyo en el análisis de la información del tema relacionado con Programa Ampliado de Inmunización (PAI) y COVID-19; para el Sector Hábitat y Ambiente más específicamente a la Caja De Vivienda Popular dando continuidad en el apoyo en la redacción del documento para la solicitud de información sobre Valor Único de Reconocimiento. En cuanto a la Sectorial de Integración Social se realizó el análisis de la información de los proyectos 7770 y 7745 vs fallecido entregándole un Excel con dicho resultado, cruzando la información con la base de datos de la Registraduría Nacional, verificando las posibles inconsistencias presentadas. Como instrumento estadístico para la Vigilancia y el Control Fiscal se colocan a disposición, 27 Alertas especiales, como insumo para las auditorías.
1.1.	Vigilancia y control a la Gestión Fiscal	Generar reportes consolidados para alimentar el observatorio de control fiscal que sirvan de soporte técnico y apoyo al desarrollo del proceso auditor.	El nivel de cumplimiento en la emisión de reportes consolidados como resultado del análisis de datos para alimentar el observatorio de control fiscal, fue del 100%, ubicando el indicador en un rango satisfactorio, toda vez que se entregaron siete (7) reportes así: 1. Se generó una (1) alerta correspondiente al mes de febrero de 2022, es de anotar que se genera una alerta por cada sector lo cual nos da como resultados 14 informes. 2. Se generó una (1) alerta correspondiente al mes de marzo de 2022 es de anotar que se genera una alerta por cada sector lo cual nos da como resultados 14 informes. 3. Se generó una (1) alerta correspondiente al mes de abril de 2022 es de anotar que se genera una alerta por cada sector lo cual nos da como resultados 14 informes. 4. Se generó una (1) alerta correspondiente al mes de mayo de 2022 es de anotar que se genera una alerta por cada sector lo cual nos da como resultados 14 informes. 5. Así mismo, se publicaron tres (3) boletines estadísticos a la contratación, correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril de 2022. A lo largo del semestre se ha venido realizando la emisión de los informes oportunamente.
1.1.	Gestión de Tecnologías de la Información.	Mantener y mejorar los componentes implementados de la Política de Gobierno Digital en la Contraloría de Bogotá D.C, a través de la ejecución del plan de trabajo diseñado para tal fin y de acuerdo con la normatividad aplicable.	Durante el segundo trimestre de la vigencia, la Dirección de TIC, realizó las siguientes actividades: Se reportaron las bases de datos en el RNBD de la Superintendencia de Industria y Comercio, las bases de datos personales remitidas por los procesos. En cuanto a la cultura organizacional en el SGSI se reporta la elaboración de los boletines de mayo y junio y la publicación de mensaje alusivo al día de las contraseñas. Para el habilitador de Arquitectura empresarial, se avanzó en la elaboración del Diagnóstico para el desarrollo de la transformación digital en la entidad de la siguiente manera: Se continuó con la estructuración de los temas, el alcance que tendrá y las fases de desarrollo. Se diseñó y se elaboró la herramienta en Excel para llevar a cabo los diferentes diagnósticos, los cuales abarcan los tres pilares fundamentales de los Servicios Ciudadanos Digitales como los son: Interoperabilidad, autenticación digital y servicio de carpeta ciudadana. A junio 30 de 2022, la Dirección de TIC completó 4.2 actividades de las 14 programadas en el plan de trabajo, así: Realizó el Comité PG-DIGITAL Actualizó la documentación del SGSI (Control Operacional, Declaración de Aplicabilidad, Cultura en Seguridad) Avanzó en el desarrollar el Plan de trabajo para la gestión y mejora continua de los controles del SGSI. Desarrolló el Plan de trabajo para la gestión y mejora continua de los controles del SGSI Con estas actividades se logró un avance del acumulado de 30 %.
1.2.	Vigilancia y control a la Gestión Fiscal	Ejecutar el Plan de Auditoría Distrital - PAD.	A 30 de junio de 2022, el nivel de cumplimiento de las auditorías programadas en el Plan de Auditoría Distrital - PAD fue del 100%, ubicando el indicador en rango satisfactorio, toda vez que las 71 auditorías programadas a la fecha de corte del período rendido, fueron terminadas y comunicados los informes a los sujetos vigilados, conforme a los términos establecidos.
1.2.	Vigilancia y control a la Gestión Fiscal	Trasladar oportunamente los hallazgos con incidencia fiscal, producto de los diferentes tipos de auditorías realizadas en la vigencia.	En cumplimiento del PAD 2022, el nivel de cumplimiento en el traslado de los hallazgos fiscales correspondiente a las auditorías terminadas a 30 de junio, fue del 100%, toda vez que los 88 hallazgos fiscales registrados en los informes finales de auditoría, fueron trasladados a la Dirección de Responsabilidad Fiscal en el término establecido en el procedimiento. El rango en que se ubica el indicador es satisfactorio.
1.2.	Vigilancia y control a la Gestión Fiscal	Tramitar la indagación preliminar dentro del término legal.	A 30 de junio de 2022 el nivel de cumplimiento en el trámite de las indagaciones preliminares de conformidad con el término legal establecido fue del 100%, toda vez que se tramitaron y decidieron 10 de ellas por parte de la Dirección de Reacción Inmediata (7) y de las Direcciones Sectoriales de Fiscalización de Integración Social (1), Salud (1) y Servicios Públicos (1), ubicando el indicador en un rango satisfactorio.
1.3.	Vigilancia y control a la Gestión Fiscal	Adelantar la auditoría coordinada al ODS 3 "Atendiendo la Salud y el Bienestar" de conformidad con los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República del Perú.	El Nivel de cumplimiento a junio 30 de 2022 fue del 100%, toda vez que se desarrollaron las 8 actividades previstas en el cronograma para desarrollar la Auditoría Coordinada al ODS 3 "Atendiendo la Salud y el Bienestar" que corresponden a la fase de ejecución; estas actividades fueron: (1) Comunicar observaciones (2) Valoración de respuesta del Auditado, (3) Elaborar matriz de hallazgos, (4) Elaborar conclusiones de la auditoría, (5) Presentación de avances (meta 3B). Matriz de gobernanza y FSDL (28_02-2022), (6) Remitir los formatos de Gobernanza (meta 3B): I) Meta 3b y II) FDSL (22-03-2022), (7) Revisión de avance de la pregunta asociada al indicador 3.1, 3.2 y 3.3. y (8) Realizar Mesas de Trabajo. El porcentaje de cumplimiento frente a la meta es del 100%, ubicando el indicador en rango satisfactorio. El detalle de las actividades se puede consultar en la evidencia del indicador.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Elaborar informes, estudios y pronunciamientos sobre las finanzas, las políticas públicas, la gestión ambiental y el plan de desarrollo del Distrito Capital que apoyen técnicamente el control político, el control social y las buenas prácticas en la gestión pública distrital	El Nivel de cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Estudios PAE corresponde a la elaboración y comunicación de cinco (5) Informes Obligatorios, dos (2) estudios estructurales y un (1) pronunciamiento para un total de Ocho (8) de los 23 programados lo que corresponde a 100% de cumplimiento en la meta del trimestre y con respeto a la meta anual un avance del 35%. Ubicándose en un rango Satisfactorio.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Resolver los grados de consulta y recursos de apelación de los PRF	La Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción reporta el resultado del primer semestre del presente indicador. Numerador: 245 decisiones proferidas distribuidas en 227 resolviendo grados de consulta y 18 resolviendo recursos de apelación en Procesos de Responsabilidad Fiscal. Denominador: 245 Procesos de Responsabilidad Fiscal (38 que estaban sin resolver a 31 de diciembre de 2021 y las 207 recibidos hasta el 30 de abril de 2022, es decir los PRF recibidos 2 meses antes de finalizar el periodo) alcanzando un resultado y un porcentaje de cumplimiento de la meta programada del 100% para un rango satisfactorio. Por tipo de decisiones se tiene: 186 confirmadas, 52 revocadas, 5 mixtos y 2 nulidades. Con relación con la tendencia histórica, se mantiene en satisfactorio.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	La Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal reporta el resultado del primer trimestre para el indicador. Numerador: 94 (88 autos de apertura de procesos de responsabilidad fiscal proferidos y 6 hallazgos fiscal devuelto, (22 quedando en estudio en la SPR). Denominador: 116 hallazgos fiscales y/o Indagaciones recibidos en el periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2022, con un resultado 81,03% y un porcentaje de cumplimiento de la meta programada (90%) del 90,04% ubicándose en rango satisfactorio. Se observa que se ha mantenido el rango satisfactorio que ha sido el histórico
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Proferir decisión ejecutoriada a los PRF que se encuentren activos de 2016 y 2017 al 1° de enero de 2022, para evitar su prescripción (mientras sea legalmente posible).	La Dirección de Responsabilidad Fiscal y la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal alcanzan para el primer semestre de 2022, en el indicador: Numerador: 114 decisiones proferidas y ejecutoriadas en los procesos de responsabilidad fiscal de la vigencia 2016 y 2017, de las cuales 78 son de archivo, 28 fallos sin responsabilidad fiscal, 5 fallos con responsabilidad fiscal y 3 cesaciones por pago (no hubo prescripciones). Denominador: 258 procesos de responsabilidad fiscal activos al empezar 2022 (257 de la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal y 1 de Dirección de Responsabilidad Fiscal), con esto se llega a un resultado del 44,19% y un porcentaje de cumplimiento del 98,19%, de la meta programada (45%) para este lapso, con lo que se da un rango Satisfactorio. Al revisar el resultado histórico, se mantiene el rango satisfactorio del indicador.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Proferir decisiones en los PRF (Ley 610 de 2000 y 1474 de 2011)	La Dirección de Responsabilidad Fiscal y la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal alcanzan en este indicador para el primer semestre del año: Numerador: 387 decisiones proferidas en los procesos de responsabilidad fiscal (50 imputaciones, 282 archivos, 14 fallos con responsabilidad y 41 fallos sin responsabilidad) Denominador: 700, logrando un resultado 55,29% y un porcentaje del cumplimiento del 110,57% respecto a la meta programada (50%), para ubicarse en un rango Satisfactorio. Lo anterior, permite continuar en el rango satisfactorio que históricamente se alcanzó.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Recaudar dinero de los Procesos de Jurisdicción Coactiva - PJC (mientras sea legalmente posible).	La Subdirección de Jurisdicción Coactiva para el primer semestre de 2022, obtuvo en el indicador el siguiente resultado: Numerador \$ 639.962.355,21 monto al que ascendió el recaudo coactivo. Denominador: \$600.000,00 programado como recaudo, con lo cual se consigue un resultado 106,66% y llegando al 266,65% del cumplimiento de la meta programada (40%) ubicándose en un rango Satisfactorio. Al comparar el histórico de este indicador, se advierte que en el rango se mantiene en satisfactorio.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción



Rango Aceptable:

Cuadro 8
Indicadores cumplimiento Aceptable

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	La Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva reporta el resultado del primer semestre de 2022, para este indicador. Numerador: 197 memorandos de hallazgos fiscales o indagaciones preliminares (116 trasladados a la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal para apertura de procesos de responsabilidad fiscal y 81 devueltos a las Direcciones para complementar los HF o IP). Denominador: 270 hallazgos fiscales o indagaciones preliminares recibidos (138 HF e IP que se tenían en el inventario a 31 de diciembre de 2021 y 132 memorandos de HF e IP que se recibieron hasta el 30 de junio de 2022 y se obtuvo un resultado del 72,96%, con un porcentaje de cumplimiento de la meta programada (85%) en un 85,84% ubicándose en rango aceptable. Comparativamente, se tiene un leve descenso en el rango histórico del indicador que ha estado en satisfactorio, sin embargo es de precisar que se recibieron por primera vez 38 HF en los últimos 10 días del semestre, lo cual impactó negativamente el cumplimiento ya que desbordó la posibilidad de evaluarlos en tan corto tiempo.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción

“Control fiscal de todos y para todos”

● **Rango Mínimo:**

Cuadro 9
Indicadores cumplimiento Mínimo

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
1.3.	Direccionamiento Estratégico	Ejecutar plan de trabajo para realizar el Informe de Sostenibilidad con Metodología Estándares GRI-vigencia 2021 de la Contraloría de Bogotá, D.C. en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas.	Este indicador tuvo una ejecución del 45.45%, que comparado con la meta para este período de 72%, alcanza un nivel de ejecución del 63.13%, lo que lo ubica en un rango mínimo. Lo anterior, dado que de las 11 actividades del plan de trabajo diseñado para la realización del Informe de Sostenibilidad de la vigencia 2021, se han ejecutado 5, así: Se hizo la convocatoria de los funcionarios de enlace, quienes son los responsables de cada Proceso, Dirección Sectorial y DRI para la elaboración del reporte correspondiente; Se elaboró y se remitió el instructivo orientador de actividades a los delegados responsables, con las fechas de entrega; Se realizó el lanzamiento del informe y una jornada de sensibilización a los delegados para socializar la metodología de trabajo, la cual contó con la participación del Contralor de Bogotá D.C., Contralor Auxiliar, Director de Planeación, el Director de Pacto Global y los funcionarios de enlace; Se hicieron mesas de trabajo y acompañamiento a cada uno de los delegados para aclarar inquietudes y avalar los avances presentados. Es importante aclarar, que aun cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta se encuentra en nivel mínimo, las acciones del cronograma se encuentran en los tiempos previstos.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción

Objetivo 2. “Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 98.50%, que discriminado por estrategia presenta los siguientes resultados:

Gráfica 5
Cumplimiento acumulado por Estrategia



2.1. - Fortalecer la gestión de conocimiento en los ciudadanos a través d... 2.3. - Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y los canales d...
2.2. - Implementar el programa “Ciudadanos Auditores” y promover alian...

Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2022-1

● **Rango Satisfactorio:**

Se evidencian 4 indicadores con rango satisfactorio pertenecientes al Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas.

Cuadro 10

“Control fiscal de todos y para todos”

Indicadores cumplimiento Satisfactorio

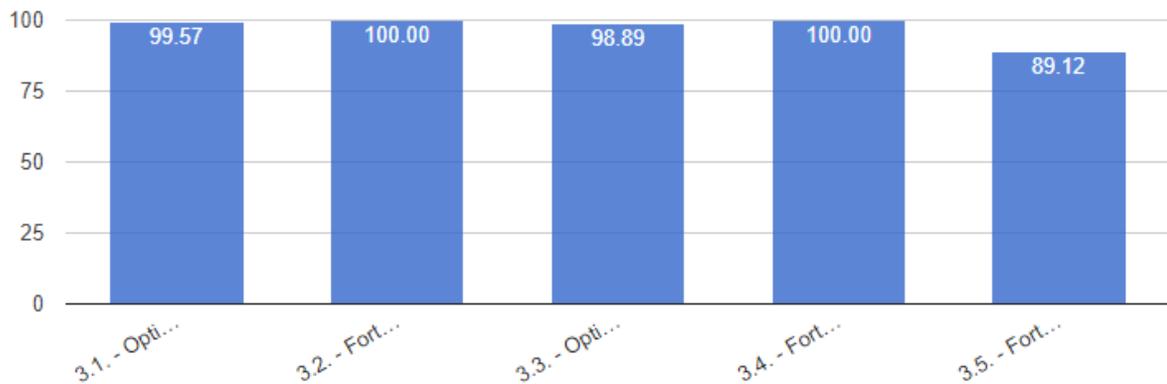
Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
2.1.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Desarrollar 550 acciones de diálogo con la comunidad en temas relacionados con el control social como insumo para el control fiscal.	Seguimiento a junio de 2022: A la fecha se han ejecutado 204 acciones de diálogo de las 550 programadas para un avance del 37%, cumpliendo la meta para el periodo (30%), lo que lo clasifica en el rango de satisfactorio, así: Reunión local de control social 72, Inspección a terreno 61, Mesas (ciudadanas, interinstitucional, temáticas, seguimiento y otros) 54, Actividades relacionadas con el proceso auditor 9, Audiencias públicas 6 y Promoción de veedurías (acompañamiento a la gestión de veedurías ciudadanas) 2. Se contó con la participación de 4.246 personas.
2.2.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Desarrollar 200 acciones de formación en temas relacionados con el control social como insumo para el control fiscal.	Seguimiento a marzo de 2022: A la fecha se han ejecutado 57 acciones de formación de las 200 programadas para un avance del 29%, cercano a la meta para el periodo (30%), lo que la clasifica en el rango de satisfactorio, así: Capacitaciones a contralores estudiantiles 43 y Capacitaciones a veedores y ciudadanía en general (cursos, talleres, seminarios.) 14. Se contó con la participación de 1.622 personas.
2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Publicar la gestión de la Entidad en el trámite de los requerimientos presentados por el Concejo de Bogotá (invitaciones y proposiciones) y por la ciudadanía (PQR).	Seguimiento a junio de 2022: Teniendo en cuenta la acción prevista para el 1er y 2do trimestre, se indica que se emitieron las Ediciones No. 52 y 53 respectivamente, del Boletín Concejo y Control, correspondientes a los periodos octubre- diciembre de 2021 y enero-marzo de 2022 los cuales ya se encuentran debidamente publicados en el siguiente link: https://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/BoletinCyC/2021/Concejo%20y%20Control%20052.pdf https://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/BoletinCyC/2022/Concejo%20%26%20Control%20Edicio%CC%81n%2053%20.pdf 2 boletines publicados / 4 boletines programados
2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Adelantar campañas de comunicación con componente interno y externo, que permita fortalecer la imagen institucional y divulgar la gestión de la Contraloría de Bogotá.	Seguimiento con corte a junio 30 de 2022: El indicador presenta un nivel de avance del 50%, toda vez, que de las cuatro campañas programas, ya se culminaron dos. La primera, denominada Nuestros valores al servicio de los bogotanos inició en el mes de febrero, enfocada a la atención al ciudadano y a la promoción de los valores institucionales. La segunda campaña la Seguridad y el autocuidado es tarea de todos, se enfocó a promocionar la cultura del autocuidado para los funcionarios que se encontraban en la modalidad del trabajo en casa. Igualmente, es importante aclarar que la OAC dio inicio en enero a la campaña denominada "Promoción institucional" la cual se ejecutará durante todo el año, pero consideramos importante destacar su desarrollo. Es así como en lo corrido del primer semestre se han publicado 17 noticias a través de la página Web y redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube), en las que se obtuvo un registro de 664 apariciones de la Contraloría de Bogotá en los diferentes medios de comunicación, de los cuales 325 se registraron en Internet, 185 en televisión, 81 en radio y 73 en impresos.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción

Objetivo 3. “Fortalecer la gestión de la entidad hacia el mejoramiento continuo”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 98.35%, que discriminado por estrategia presenta los siguientes resultados:

Gráfica 6
Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2022-2

Rango Satisfactorio:

“Control fiscal de todos y para todos”

Se evidencian 36 indicadores con rango satisfactorio de los cuales 3 pertenecen al Proceso de Direccionamiento Estratégico, 12 al Proceso Administrativa y Financiera, 9 a Gestión de Talento Humano, 3 Gestión Documental, 2 Gestión Jurídica, 5 Evaluación y mejora y 2 Gestión de Tecnologías de la Información.

Cuadro 11
Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.1.	Evaluación y Mejora	Verificar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Auditoría General de la República AGR INSTITUCIONAL	El nivel de avance en el cumplimiento del Plan de mejoramiento vigente con la AGR fue del 100% que comparado con la meta programada para el trimestre alcanza un logro del 100%, dado que se contaba con 29 acciones cuya fecha de límite para su ejecución era 31 de marzo; las cuales conforme a la verificación realizada por la OCI en el seguimiento de correspondiente al 1er cuatrimestre de 2022 se cumplieron en los términos establecidos; en este orden de ideas, la Contraloría de Bogotá a la fecha no cuenta con acciones pendientes por ejecutar respecto al PM suscrito con la AGR.
3.1.	Evaluación y Mejora	Presentar los diferentes informes a entes externos y/o de Control.	El nivel de avance en el cumplimiento en la presentación de informes establecidos por Ley fue del 100% para el periodo reportado, que comparado con la meta acumulada alcanza un cumplimiento del 59% (Satisfactorio) ya que se han presentado en total 10 de los 17 informes programados; en lo pertinente a al segundo trimestre se reportaron los 3 informes programados, estos son: • I06- Informe de Seguimiento a las Medidas sobre Austeridad del gasto de la Contraloría De Bogotá D.C. • I07- Seguimiento y verificación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, • Reporte Cuenta Trimestral Auditoría General de la República
3.1.	Direccionamiento Estratégico	Cumplimiento del Plan de Acción anual que desarrolla el Plan Estratégico	El nivel de avance en el cumplimiento del Plan de Acción Institucional fue del 96.49%, que comparado con la meta del periodo (100%), lo ubica en un rango Satisfactorio, dado que, durante el trimestre, de las 57 actividades que presentan medición, 55 de ellas se ubican en un rango Satisfactorio y Aceptable. El informe correspondiente al seguimiento al Plan de Acción Institucional con corte a 30 de junio de 2022, se encuentra ubicado en el link de Transparencia de la web y en la Intranet.
3.1.	Direccionamiento Estratégico	Ejecutar el plan de trabajo diseñado para la Auditoría de seguimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad - SGC, bajo los requisitos de la NTC 9001:2015, como una herramienta para el mejoramiento de gestión institucional.	El Nivel de cumplimiento en las actividades del plan de trabajo diseñado para la Auditoría de seguimiento de la certificación del SGC corresponde al 100% dado que a la fecha se ejecutaron las 5 actividades programadas así: 1. Contratación Auditoría Externa de Recertificación al Sistema de Gestión de Calidad. 2. Auditoría Externa de recertificación al SIG. 3. Revisión por la Dirección 4. Auditoría Interna de Calidad. 5. Control de documentos y Socializar el SIG, alcanzando el cumplimiento de la meta programada para esta actividad.
3.1.	Direccionamiento Estratégico	Mantener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015	El Nivel de cumplimiento en el mantenimiento del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 corresponde al 100% dado que en los términos establecidos se llevó a cabo la Auditoría de Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad, donde se evidencia que La estructura de la auditoría estuvo acorde con el plan de auditoría y el Sistema de Gestión de acuerdo con los requisitos de la norma , demostrando la capacidad del sistema para alcanzar sistemáticamente los requisitos establecidos para los productos o los servicios dentro del alcance y los objetivos de la política de la organización. Por lo tanto el equipo auditor, basado en los resultados de esta auditoría y el estado de desarrollo y madurez demostrado del sistema, recomienda que la certificación del sistema de gestión sea MANTENIDA.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.1.	Gestión Jurídica	Realizar las actuaciones judiciales y extrajudiciales necesarias para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Entidad.	En el primer semestre de 2022, el nivel de avance en el desarrollo de las actuaciones judiciales y extrajudiciales a cargo de la Oficina Asesora Jurídica es del 100%, con respecto a la meta programada (100%), ubicándose en rango satisfactorio, dado que con corte a 30 de junio se tuvieron a cargo actuaciones, distribuidas así: 149 actuaciones judiciales y 6 extrajudiciales, con el fin de garantizar la defensa jurídica de la Contraloría de Bogotá, D.C. De acuerdo con las disposiciones de la Rama Judicial, para evitar el contagio del Covid-19, se ejerció la representación a través de medios tecnológicos, encontrando 115 actividades judiciales ejecutadas, entre las cuales se destacan: 5 audiencias iniciales, 42 contestaciones de tutela, 1 contestación demanda, 8 alegatos de conclusión, 1 audiencia de alegaciones y juzgamiento, 1 audiencia de pruebas, 5 audiencias iniciales, 28 audiencias y memoriales penales, 1 solicitud aclaración auto corre traslado medida cautelar, 2 memoriales de oposición medida cautelar, 2 respuestas incidente de desacato, 1 respuesta a medida cautelar, 1 apelación, 2 impugnaciones de acción de fallo de tutela, 1 recurso de reposición contra auto admite demanda, 14 memoriales asuntos varios. Así mismo, quedaron 34 actuaciones en término para ejecución, así: 1 contestación de demanda, 1 audiencia inicial, 4 alegatos de conclusión y 29 diligencias penales. También se abordaron y ejecutaron 6 actuaciones extrajudiciales, clasificadas así: 3 fichas de conciliación extrajudicial y 3 audiencias de conciliación ante la PGN. Quedando en término de realización ninguna actividad.
3.1.	Gestión Jurídica	Asesorar a las dependencias, comités y equipos de trabajo institucionales, en el cumplimiento de actividades propias de los procesos del sistema integrado de gestión.	El nivel de avance en el desarrollo de las asesorías a las dependencias, comités y equipos de trabajo institucionales a cargo de la Oficina Asesora Jurídica es del 100%, con respecto a la meta programada (100%), ubicándose en rango satisfactorio dado que con corte a 30 de junio de 2022 se tuvieron a cargo 191 asesorías jurídicas formales, buscando optimizar el sistema integrado de gestión para el efectivo cumplimiento de la misión institucional. Para el efecto, la Oficina Asesora Jurídica expidió 24 conceptos jurídicos (estudios y análisis jurídicos sobre casos específicos y consultas) y 53 de legalidad (revisión o proyección de resoluciones reglamentarias y ordinarias u otros actos administrativos), de igual manera, sustanció los proyectos de resolución en actuaciones administrativas en segunda instancia relativas a los recursos de apelación en 1 proceso disciplinario y 2 procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva y proyectó la decisión de impedimentos para la firma del despacho del contralor en relación con 68 procesos de responsabilidad fiscal, además de asesorar a las dependencias en (43) comités, reuniones y mesas de trabajo presenciales y virtuales convocadas, con la asistencia del jefe o los profesionales de la dependencia. La OAJ, ha realizado sus labores mediante trabajo presencial, en casa, teletrabajo y reuniones virtuales de sus servidores, para garantizar el debido desempeño del Proceso Gestión Jurídica y coadyuvar el cumplimiento del PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana”, atendiendo las directrices de la Alta Dirección, ante la emergencia sanitaria y situación de aislamiento, decretada como medida preventiva para evitar el contagio del Coronavirus Covid-19.
3.1.	Evaluación y Mejora	Ejecutar las auditorías internas establecidas en el Programa Anual de Auditorías Internas - PAAI.	El nivel de ejecución de las auditorías internas programadas en el PAAI - 2022 fue del 99.95% para el segundo trimestre de la vigencia, que comparado con la meta acumulada del trimestre 66.7% alcanza un cumplimiento del 100%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio; dado que se realizaron las 3 auditorías programadas para el periodo abril junio de 2022 esto es: AI-02 Auditoría al Trámite de los derechos de Petición (DPC) del II semestre 2021, AI-04 Auditoría al Proceso de Estudios de Economía y Política Pública, AI-05 Proceso de Gestión Administrativa - Auditoría a la Gestión Ambiental. Con respecto a la meta anual, es decir el 33% restante, se ejecutará en el tercer y cuarto trimestre de la presente vigencia.
3.1.	Evaluación y Mejora	Realizar verificaciones al Plan de Mejoramiento Institucional, de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información vigente.	El nivel de avance en la ejecución de verificaciones a los planes de mejoramiento por proceso programados en el PAAI para el segundo trimestre de 2022, fue del 100%, que comparado con la meta del trimestre alcanza un cumplimiento del 100%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio, es decir, se efectuaron las verificaciones a los 8 procesos que a 30 de abril de 2022 contaban con acciones abiertas en el PM institucional. Se elaboró el informe consolidado - Plan de mejoramiento Institucional, y fue comunicado mediante oficio rad. No. 3-2022-15911 del 31/05/2022; igualmente, se encuentra publicado en la página web de la entidad link de transparencia. https://www.contraloriabogota.gov.co/plan-de-mejoramiento-institucional



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.1.	Evaluación y Mejora	Realizar verificaciones al Mapa de Riesgos Institucional, de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información vigente.	El nivel de avance en la ejecución de verificaciones a los mapas de riesgos por proceso programados en el PAAI 2022, fue del 100%, que comparado con la meta programada para el segundo trimestre alcanza un cumplimiento del 100%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio, es decir, se efectuaron las verificaciones a los mapas de riesgos correspondiente a los 11 procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión-SIG; el informe consolidado fue comunicado con rad. 3-2022-15490 del 26/05/2022 y se encuentra en publicado en la página web de la entidad en el link de transparencia
3.2.	Gestión del Talento Humano	Proferir las decisiones de fondo, bien sea con Pliego de Cargos o Terminación del Procedimiento que en derecho corresponda en los procesos disciplinarios de las vigencias 2015 y 2016 (mientras sea legalmente posible. Sustanciar los procesos de la vigencia 2017 hasta la etapa de pliego de cargos o terminación.	Seguimiento a 30 de junio de 2022: En cumplimiento de esta actividad la Oficina de Asuntos Disciplinarios, ha dado trámite a los siguientes procesos los cuales han sido sustanciados hasta pliego de cargos o terminación con archivo o fallo Expedientes 041-2016 y 045-2016 Expedientes 033-2017, 037-2017, 040-2017, 052-2017, 071-2017, 074-2017, 076-2017, 078-2017 y 094-2017. De acuerdo con el resultado del indicador: 57%, se observa un nivel de cumplimiento del 114%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
3.2.	Gestión del Talento Humano	Realizar una estrategia de socialización y divulgación para fortalecer la cultura del derecho disciplinario entre los empleados públicos de la entidad a través de la divulgación de 4 boletines.	Seguimiento a 30 de junio de 2022: Para dar cumplimiento a esta actividad la Oficina de Asuntos Disciplinarios como estrategia para fortalecer la cultura del derecho disciplinario entre los empleados públicos de la entidad, elaboró y publicó el Boletín No. 2 de 2022, del 1º de junio de 2022, titulado «Duración de las etapas de instrucción del proceso disciplinario y su forma de notificación». De acuerdo con el resultado del indicador: 50%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
3.2.	Gestión del Talento Humano	Realizar el seguimiento a la ejecución del Programa de Bienestar Social.	Seguimiento a 30 de junio de 2022: Para dar cumplimiento a esta actividad, la Subdirección de Bienestar Social ha avanzado en las actividades planificadas para la vigencia y ejecutó durante el segundo trimestre las siguientes actividades: - Día de la Secretaria(o) - Día del Niño(a) - Acompañamiento Psicosocial empleados entidad - Entrega detalles cumpleaños empleados entidad De acuerdo con el resultado acumulado del indicador: 20%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
3.2.	Gestión del Talento Humano	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan de SST.	Seguimiento a 30 de junio de 2022: Para dar cumplimiento a esta actividad, la Subdirección de Bienestar Social ejecutó durante el segundo trimestre las siguientes actividades: - Documentar los formatos de registro de las actividades relacionadas con trabajo en alturas, para los grupos específicos. - Actualizar Plan de Prevención, preparación y respuesta ante emergencias De acuerdo con el resultado acumulado del indicador: 32%, se observa un nivel de cumplimiento del 158%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
3.2.	Gestión del Talento Humano	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Institucional de Capacitación.	Seguimiento a 30 de junio de 2022: Para dar cumplimiento a esta actividad la Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica desarrolló durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, 15 de las 50 acciones de formación programadas en el PIC 2022. De acuerdo con el resultado acumulado del indicador: 60%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.2.	Gestión del Talento Humano	Realizar estrategias de sensibilización sobre los sistemas de evaluación del desempeño laboral y de la gestión para todo el personal de la entidad, especialmente para el personal provisional y de gerencia pública.	Seguimiento a 30 de junio de 2022: La Subdirección de Carrera Administrativa en el transcurso del primer semestre de 2022, realizó las siguientes acciones de sensibilización en materia de evaluación del desempeño a los servidores de la entidad, acorde al sistema que les aplica: • Elaboración y publicación de E-cards y notas en el Noticontrol con relación a la fase de evaluación de los acuerdos de gestión para el personal de gerencia pública. Entre el 12 y el 21 de enero de 2022 y el 31 de enero de 2022. • Promoción de capacitación en el sistema tipo a los servidores de carrera y sus evaluadores, con la CNSC y el DASCD entre el 24 y 26 de enero y 02 y 03 de febrero de 2022. • Elaboración y publicación de E-cards y notas en el Noticontrol con relación a la fase de evaluación de los sistemas de carrera y provisionalidad. Entre el 31 de enero y el 01, 04, 14 y 15 de febrero de 2022 y E-card del 16 de febrero, con un instructivo respecto de la fase de concertación de compromisos laborales de los sistemas de evaluación del personal de carrera y en provisionalidad. • Publicación de infografía en Noticontrol de fecha 8 de junio de 2022, sobre fase de evaluación de los Acuerdos de Gestión. De acuerdo con el resultado del indicador: 50%, se observa un nivel de cumplimiento del 100% que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
3.2.	Gestión del Talento Humano	Realizar campañas de divulgación de los procedimientos a cargo de la Subdirección de Gestión de Talento Humano, que permitan a los servidores públicos interiorizar la forma en que deben realizar los trámites relacionados con las competencias de esta dependencia.	Seguimiento a 30 de junio de 2022: En cumplimiento de esta acción la subdirección de Gestión de Talento Humano con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, preparó tres (3) piezas publicitarias relacionadas con el PGTH-09 Procedimiento de Seguridad Social, (versión 6.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 001 del 2022), éstas piezas conformaron la primera campaña de divulgación que estaba programada para el primer semestre de 2022. De acuerdo con el resultado del indicador: 50%, se observa un nivel de cumplimiento del 100% que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
3.2.	Gestión del Talento Humano	Evaluar la calidad de las acciones de capacitación	Seguimiento a 30 de junio de 2022: Para el segundo trimestre de 2022, se realizó evaluación de calidad a 41 acciones de capacitación impartidas a los servidores públicos de la entidad, con un promedio general de los ítems calificados de 3,78 sobre 4, valor máximo a obtener en la Evaluación de Calidad de la capacitación De acuerdo con el resultado del indicador: 94,5%, se observa un nivel de cumplimiento del 105% que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
3.2.	Gestión del Talento Humano	Determinar el nivel de cumplimiento de los plazos establecidos para la elaboración y entrega de la evaluación del desempeño laboral - EDL (parcial semestral y definitiva) de los empleados de carrera administrativa.	Seguimiento a 30 de junio de 2022: De acuerdo con la base de datos de evaluación de los servidores públicos de carrera y con la información registrada en el aplicativo EDL-APP para el período 2021-2022, se encontró que de los 577 empleados objeto de evaluación 539 fueron evaluados dentro de los plazos para la elaboración y entrega de la evaluación, en tanto que 38 se evaluaron con posterioridad a los plazos establecidos en la norma, debido a fallas en el aplicativo, equivocaciones al operar el aplicativo o demoras por parte de la CNSC en la respuesta a los casos que le fueron expuestos. No obstante, se observa efectividad en las actividades de sensibilización realizadas por la Subdirección de Carrera Administrativa, para llevar a buen término el proceso de evaluación, generando en consecuencia un 47% de cumplimiento en la realización del proceso de evaluación que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Verificar el cumplimiento de las metas fijadas por la entidad en relación con el recurso hídrico de conformidad a los lineamientos vigentes de la Secretaría Distrital de Ambiente.	El consumo per cápita de agua durante el primer semestre fue de (0.20 m3), alcanzo un nivel óptimo de ahorro con respecto a la meta de consumo establecida en el Programa Uso Eficiente del agua para la vigencia 2022 (0.87 m3), se evidencia que las campañas de capacitación adelantadas por la Dirección Administrativa – PIGA, a los funcionarios de la entidad, para generar conciencia en el uso racional de este recurso lograron el objetivo alcanzando un nivel satisfactorio. Es de aclarar que en el análisis de consumo no se incluye la sede CONDOMINIO, debido a que la facturación la realiza la administración del edificio CONDOMINIO.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Evaluar el nivel de satisfacción del cliente interno, frente a los servicios recibidos	Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, la Subdirección de Servicios Generales realizo la totalidad de 105 mantenimientos solicitados por las diferentes dependencias y sedes de la Entidad, las cuales consistieron en: adecuación de puesto de trabajo, reparación de líneas telefónicas, entre otras. Alcanzando un nivel satisfactorio.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Verificar el cumplimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados al parque automotor.	Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, la Subdirección de Servicios Generales - Transporte programó 4 mantenimientos preventivos y correctivos al parque automotor, obteniendo un cumplimiento del 100%. En este periodo el contrato de mantenimiento de vehículos y por encontrarnos en ley de garantías fue necesario reprogramar los mantenimientos. Actualmente la entidad cuenta con contrato vigente. Con relación a la meta programada para el segundo trimestre de la vigencia 2022, el resultado acumulado fue del 100 % lo que ubica el indicador en un rango de calificación EXCELENTE.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Evaluar el Promedio del tiempo empleado para el pago de las cuentas radicadas en la Subdirección Financiera.	El tiempo medio de respuesta en la atención al pago de las cuentas radicadas durante el segundo trimestre Abril - Junio de 2022 registró un promedio general 2,81% de días para el pago de las cuentas radicadas en la Dependencia. Alcanzando un nivel satisfactorio del indicador.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Verificar el cumplimiento en la publicación de informes financieros y contables en la página Web de la entidad.	La Subdirección Financiera durante el segundo trimestre de 2022 realizó la publicación de los Estados Financieros de la Contraloría de Bogotá D.C. en la página Web así: Febrero de 2022 el 11/04/2022, marzo de 2022 el 02/05/2022, abril de 2022 el 31/05/2022 y mayo de 2022 el 30/06/2022 de conformidad con la Resolución 182 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación, la cual establece en el numeral 3.3. Publicación - ARTÍCULO 1. "Los informes financieros y contables mensuales se publicarán, como máximo, en el transcurso del mes siguiente al mes informado, excepto los correspondientes a los meses de diciembre, enero y febrero, los cuales se publicarán, como máximo, en el transcurso de los dos meses siguientes al mes informado."
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Verificar el cumplimiento de las metas fijadas por la entidad en relación con el consumo de energía, de conformidad a los lineamientos vigentes de la Secretaría Distrital de Ambiente.	El consumo per cápita de energía durante el primer semestre de la vigencia 2022 fue (148.82 KW), respecto a la meta de consumo establecida en el Programa Uso Eficiente de Energía (350.25 KW) en el indicador se refleja que las campañas de capacitación adelantadas por la Dirección Administrativa – PIGA, a los funcionarios de la entidad, para generar conciencia en el uso racional de este recurso lograron el objetivo, alcanzando un nivel satisfactorio.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal de la Entidad	En cumplimiento del principio de planeación, la entidad adelantó la ejecución presupuestal de los compromisos acumulados, registrando un valor de \$98.118.307.702 equivalentes al 54,85% de la Apropiación inicial. Es de destacar que la ejecución del presupuesto asignado a funcionamiento es de 54.22 % y la ejecución alcanzada al presupuesto asignado en inversión 63.23 %.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Verificar el nivel de cumplimiento en la cantidad de material entregado por la entidad al convenio de recicladores de la entidad.	Las capacitaciones del equipo PIGA, con respecto a la clasificación de residuos generados en la entidad, han fortalecido la separación correcta de los residuos en la fuente, por esta razón, se entregaron en el primer semestre un acumulado de (16.756 kg) de material recuperable, es decir cartón, papel, plástico y vidrio. En igual manera en la bodega de San Cayetano se dio de baja elementos por obsolescencia los cuales en desarrollo del convenio de corresponsabilidad con la Asociación de Recicladores son aprovechados.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Verificar el cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría de Bogotá	Como resultado del Plan Acción, desde la Subdirección de Contratación para el segundo Trimestre, se adelantaron 37 procesos de contratación, previstos en las necesidades establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las dependencias de la Entidad, de las cuales la Dirección Administrativa y Financiera radicó a la Subdirección de Contratación 40 solicitudes, obteniendo un nivel de cumplimiento en la ejecución del 92,5%. Es importante aclarar que de los 37 procesos adelantados, 17 fueron suscritos y 20 están en trámite en la plataforma SECOP II, así mismo que el porcentaje restante corresponden a 3 necesidades que se encuentran en revisión de los estudios previos.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Verificar el cumplimiento del cronograma de trabajo para la toma física de inventarios de la entidad	En desarrollo del cronograma de inventario el cual consta de 11 actividades en total, para la toma física de inventario, a la fecha de corte se han adelantado 8 actividades: Planeación cronograma, envío de información a Delegados de Inventarios sobre los bienes cargados a cada dependencia, socialización del cronograma para ejecutar toma física en las diferentes dependencias de la Entidad, capacitación delegados de Inventarios, logística y conformación grupos que ejecutarán la toma física, capacitación de Funcionario de área de Almacén e Inventarios, toma física de elementos 2022 y reunión seguimiento toma física. Las cuales se encontraban programadas para el primer semestre de la vigencia. El resultado del indicador alcanzo un nivel satisfactorio.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Evaluar el nivel de satisfacción del cliente interno, frente a los servicios recibidos	El resultado de las encuestas de percepción del servicio de Transporte con corte a junio 30 de 2022, refleja un nivel de cumplimiento del 100%, que corresponde a un rango de calificación EXCELENTE por parte de los usuarios. Con relación a la meta del 90% programada para el segundo trimestre de la vigencia 2022, el resultado fue del 100 % lo que ubica el indicador en un rango de calificación EXCELENTE, por parte de los usuarios, superando la meta propuesta.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Evaluar el nivel de satisfacción del cliente interno, frente a los servicios recibidos	El resultado de las encuestas de percepción del servicio de aseo y cafetería con corte a junio 30 de 2022, refleja un nivel de cumplimiento del 98% que corresponde a un rango de calificación EXCELENTE por parte de los usuarios en la prestación del servicio de aseo y cafetería. Con relación a la meta del 90% programada para el segundo trimestre de la vigencia 2022, el resultado acumulado fue del 92% lo que ubica el indicador en un rango de calificación EXCELENTE, por parte de los usuarios, superando la meta propuesta
3.4.	Gestión de Tecnologías de la Información.	Implementar, actualizar o realizar mantenimiento a la plataforma tecnológica de la Entidad, con el fin de mejorar la gestión de los procesos y la generación de productos y servicios con calidad, oportunidad y seguridad.	Durante el segundo trimestre, la Dirección de TIC culminó 2 de las 10 soluciones del plan de trabajo para implementar, actualizar y realizar mantenimiento a la plataforma de TI, así: 1. Adquisición licenciamiento Office para equipos adquiridos: Se finalizaron las actividades de la etapa precontractual y se dio inicio a las actividades de la etapa contractual del contrato para Adquisición de 147 licencias de software de Microsoft Office para los equipos nuevos, por valor de \$290.271.771. 2. Mantenimiento preventivo equipos ubicados en sedes alternas, localidades y auditorias de sujetos de control: Se llevó a feliz término el mantenimiento preventivo a los equipos ubicados en las sedes alternas y localidades. Dando un avance Total a la fecha de corte (junio 30 de 2022) de un 103.31%, que corresponden a 281 equipos de cómputo del Total de Equipos Programados (272) para realizar mantenimiento durante el Primer Semestre de 2022 Adicionalmente avanzó en las actividades sobre: Adquisición de almacenamiento para DATA CENTER Se publicó el proceso de Adquisición de componentes y renovación del DATA CENTER, se recibieron observaciones al prepliego, se dieron las respuestas correspondientes y se publicó nuevamente el pliego definitivo. Mejoramiento de la red WIFI: Se elaboró la fiche técnica y la solicitud de justificación de contratación. Se remitió a I DAF mediante memorandos 3-2022-17574 y 3-2022-19069. Data center alterno: Se realizó el análisis de la situación actual sobre el documento inicial Diagnóstico de la situación actual. De acuerdo con el cronograma para esta actividad, el avance en este trimestre fue del 20% para un acumulado del 30%. Migración de la herramienta de Trazabilidad con el Levantamiento de información y requerimientos mediante generación de historias de usuario, generación y estructuración de la base de datos, homologación de la información de la base de datos actual con la nueva estructura creada (En proceso) y desarrollo de Módulo de Cargue y Modificaciones al PAD.
3.4.	Gestión de Tecnologías de la Información.	Garantizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la entidad, para la adecuada y oportuna prestación de los servicios de TI.	A junio 30/2022 se atendieron en la Plataforma Aranda Service Desk de la Mesa de Servicios, un total de 5.085 casos, para los Niveles 1, 2 y 3 de soporte de aplicaciones y equipos informáticos. De los cuales 5.039 casos se solucionaron DENTRO de los tiempos establecidos (Acuerdos de Niveles de Servicios - ANS). El resultado del indicador para el Segundo Trimestre de 2022 es 99,1%, superior al valor de la meta establecida de 95%, lo que equivale a un resultado acumulado con respecto a la meta del 104,31%, permitiendo ubicar esta actividad en un rango de calificación SATISFACTORIO. A la fecha de corte se encontraban registrados, asignados, en proceso y suspendidos 27 casos, es decir, que no había vencido el tiempo definido para dar la solución.
3.5.	Gestión Documental	Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el cronograma para implementar el Programa de Gestión Documental - PGD durante la vigencia.	El nivel de avance en la ejecución del Programa de Gestión Documental es del 50 %, que comparado con la meta del periodo (40%), alcanza un cumplimiento del 125%, ubicándose en rango Satisfactorio, dado que se han realizado 2 actividades de las 4 programadas (Actualizar el banco terminológico y Realizar seguimiento del PGD a través de informes de gestión), las dos actividades restantes se incumplen teniendo en cuenta que el Consejo Distrital de Archivos no dio concepto favorable sobre las TVD en el periodo de seguimiento, por lo tanto mediante Comité Interno de Archivo N° 02 del 30-jun-22 se aprobó la modificación del cronograma del Programa Gestión Documental, donde de 4 actividades se pasó a 2, corriendo para el segundo semestre de 2022 2 actividades relacionadas con la convalidación de las Tablas de Valoración Documental. El Banco Terminológico puede ser consultado en su última versión a través de la Intranet. https://intranet.contraloriabogota.gov.co/procesos

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.5.	Gestión Documental	Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Sistema Integrado de Conservación - SIC en la Contraloría de Bogotá D.C. durante la vigencia.	El nivel de avance en la ejecución de los seguimientos a las actividades del Sistema Integrado de Conservación es del 108,7 %, que comparado con la meta del periodo (46%), alcanza un cumplimiento del 108,7%, ubicándose en rango Satisfactorio, dado que se han realizado 2 seguimientos de los 4 programados, así: Durante el 1er Trimestre se realizaron los respectivos seguimientos a las actividades a cargo de la Dirección de TIC, y a la Oficina Asesora de Comunicaciones. Durante el 2do Trimestre se realizaron los respectivos seguimientos a las actividades a cargo de la Dirección de TIC.
3.5.	Gestión Documental	Realizar encuestas con el fin de medir la percepción de los usuarios frente al servicio de préstamo de documentos.	El nivel de satisfacción del cliente frente al servicio de préstamo de documentos es del 100 %, que comparado con la meta del periodo (100%), alcanza un cumplimiento del 100%, ubicándose en rango Satisfactorio, dado que a la fecha se han aplicado 87 encuestas, en las cuales los entrevistados calificaron el servicio como excelente y bueno.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción

Rango Aceptable:

Cuadro 12
Indicadores cumplimiento Aceptable

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Evaluar el promedio del tiempo utilizado en la atención de las solicitudes para el suministro de elementos de consumo.	En el segundo trimestre se recibieron 70 solicitudes de las diferentes áreas de la Entidad requiriendo entre otros: papelería, útiles de oficina, tóner de impresión, etc... Estas solicitudes fueron atendidas en un tiempo promedio de 1.9 días (el cual se obtiene de la sumatoria del intervalo de días transcurrido entre la recepción del radicado de solicitud y la fecha de entrega a la dependencia, dividido en el número de solicitudes registradas). Garantizando de esta manera el normal funcionamiento de la entidad y logrando que el indicador se ubica en un grado de SATISFACTORIO.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción

Rango Mínimo:

Cuadro 13
Indicadores cumplimiento Mínimo

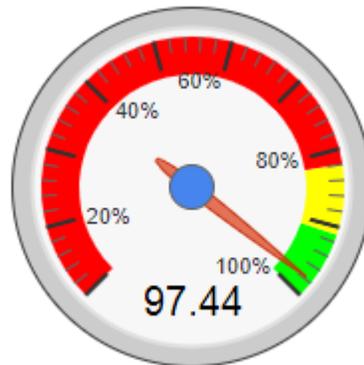
Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.5.	Gestión Documental	Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Sistema Integrado de Conservación - SIC en la Contraloría de Bogotá D.C. durante la vigencia.	El nivel de avance en la ejecución del Sistema Integrado de Conservación es del 40%, que comparado con la meta del periodo (71%), alcanza un cumplimiento del 56,34%, ubicándose en rango Mínimo, dado que se han realizado 2 actividades de las 5 programadas (Diseñar piezas de comunicación para fortalecer la sensibilización y Realizar análisis de datos de condiciones ambientales), 3 de las actividades no fueron cumplidas ya que no se apropiaron los recursos para las adquisiciones, por esta razón en el Comité Interno de Archivo N° 02 del 30-Jun-22 se aprobó la modificación del cronograma del Sistema Integrado de Conservación, donde se trasladaron dichas actividades para el segundo semestre de 2022 Retirar la estantería de las dependencias que disminuyeron su volumen de producción documental y no la requieren y para el 2023 las actividades de adquirir mobiliario para el almacenamiento de unidades documentales especiales e instalar mobiliario para el almacenamiento de unidades documentales especiales.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción

CONCLUSIONES

El avance en la ejecución del Plan de Acción Institucional para el primer trimestre de la vigencia 2022, alcanzó el **97.44%**¹, lo cual evidencia el cumplimiento satisfactorio de los Objetivos y Estrategias establecidas en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 *“Control fiscal para una nueva agenda urbana”*, tal como se muestra en la gráfica 7.

Gráfica 7
Cumplimiento acumulado PAI



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2022-2

De los 67 indicadores formulados en el Plan de Acción Institucional, versión 2.0, a 30 de junio de 2022, 10 no presentan medición por cuanto tienen metas para el tercer trimestre o anual. Respecto de los resultados de los 57 indicadores programados para medición, 53 se ubicaron en rango satisfactorio (**79%**), dos en rango aceptable (**3%**) y dos en mínimo (**3%**), lo que permite concluir que el Plan de Acción Institucional alcanzó un cumplimiento para el periodo del **96,49%**, logrado por los indicadores que se ubicaron en rango satisfactorio y aceptable.

Respecto de los 2 indicadores que se ubicaron en rango mínimo, estos corresponden al Nivel de cumplimiento en la ejecución de las actividades del plan de trabajo diseñado para la realización del Informe de Sostenibilidad vigencia 2021 y al Nivel de cumplimiento en la Implementación del SIC.

Respecto de las actividades programadas para la realización del Informe de Sostenibilidad correspondiente a la vigencia 2021, estas se vieron afectadas por el retraso que se presentó para el inicio de las mismas, aunque a la fecha se encuentran en ejecución de acuerdo con los tiempos previstos, sin embargo, estos datos serán objeto de análisis, para alcanzar el cumplimiento propuesto. En cuanto al Nivel de

¹ Tablero de Control – Consolidado de avance a junio 30 de 2022

“Control fiscal de todos y para todos”

cumplimiento en la Implementación del SIC, 3 de las actividades no fueron cumplidas ya que no se apropiaron los recursos para las adquisiciones, por esta razón en el Comité Interno de Archivo N° 02 del 30-Jun-22 se aprobó la modificación del cronograma donde se trasladaran dichas actividades para el segundo semestre de 2022.

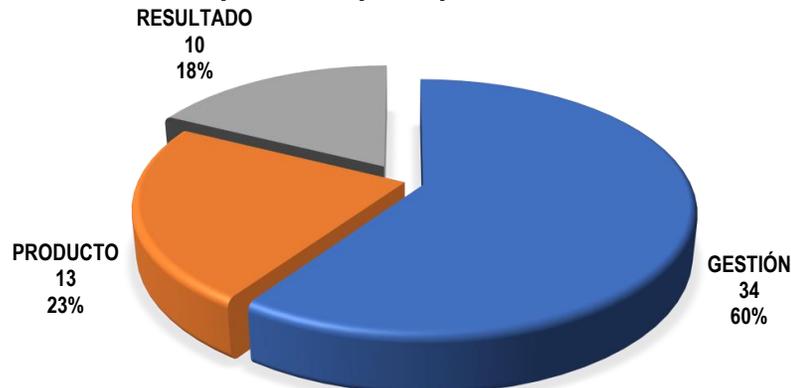
Gráfica 8
Rango de medición y cumplimiento PAI



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2022-2

Así mismo, de los 57 indicadores que presentan medición, 34 corresponden a indicadores de gestión equivalente al 60%; 13 a producto equivalente al 23%; y 10 a resultado equivalente 18%.

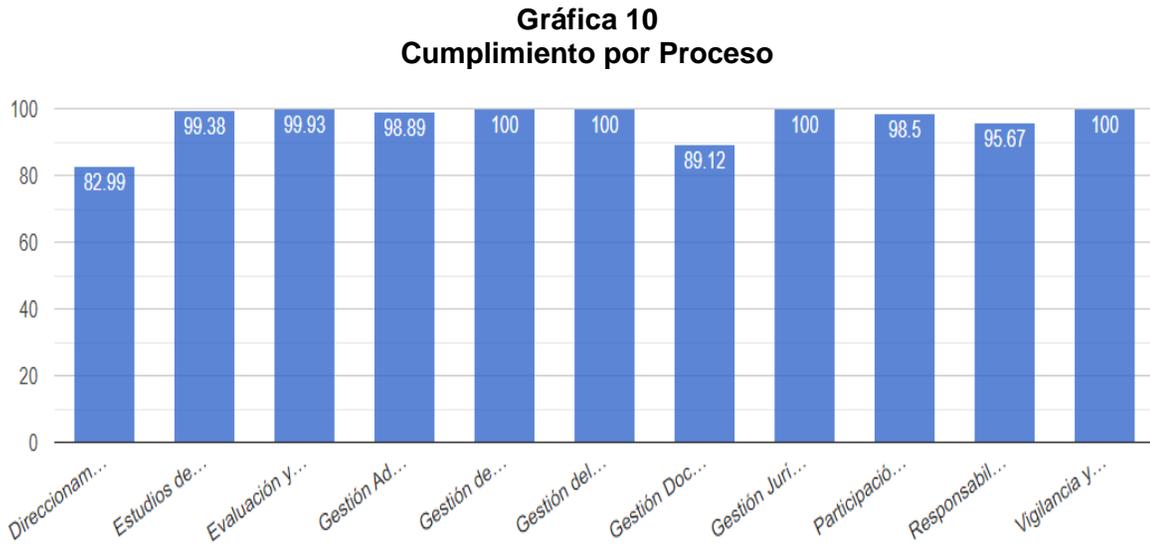
Gráfica 9
Cumplimiento por Tipo de Indicador



Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción

“Control fiscal de todos y para todos”

Los resultados consolidados por proceso se muestran en la siguiente gráfica:



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2022-2

Finalmente, la siguiente gráfica evidencia los resultados consolidados por Objetivo Estratégico:

Gráfica 11
Cumplimiento por Objetivo

CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO				
Objetivo	No planeado para el trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
1. Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.	5	1	1	13
2. Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.	2			4
3. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.	3	1	1	36

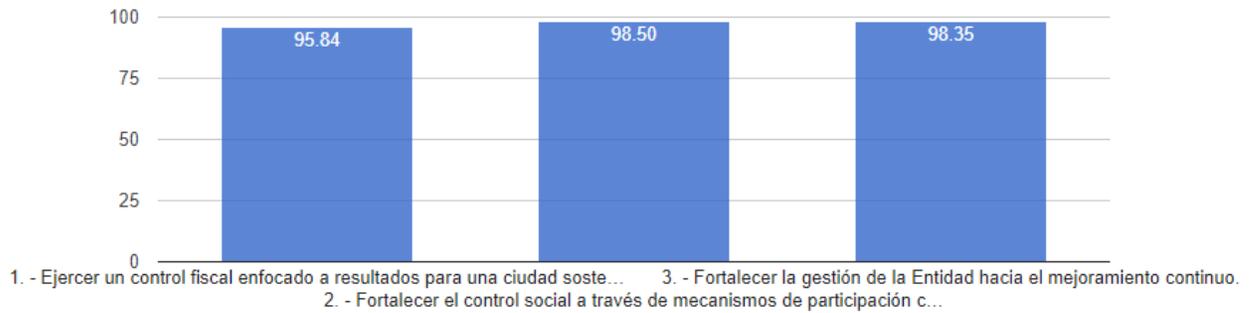
Fuente: Tablero de Control – Reporte Estadístico 2022-2



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Gráfica 12
Cumplimiento acumulado por objetivo



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2022-2